

EL IRIS

Núm. 5.511

DIARIO CATOLICO

Año XIX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.^o Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 36

Ciudadela (Menorca) sábado 12 de Septiembre de 1931

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

Divulgando una Encíclica

La escuela única

Uno de los temas más manoseados en la actualidad es sin duda el de la escuela única, y no es extraño ya que desde el advenimiento de la república se viene clamando por ella en todos los centros anarquistas, que a más de ser hoy muchos son los que más gritan, y es uno de los puntos básicos del partido Republicano Radical Socialista.

Es la historia de siempre. Por una incomprensión, ciertamente lamentable, nuestros pueblos tienen por inseparable el concepto de república del de guerra a la Religión, a la familia, al capitalismo, a la autoridad y, en una palabra, a todo cuanto se relacione con las instituciones básicas de la sociedad. Los programas republicanos deben para que se tengan por tales entre las masas populares, clamar muy alto por la libertad: libertad de cultos y de conciencia (menos para los católicos), separación de la Iglesia y del Estado (deificando a éste y oprimiendo a aquella), libertad de asociación (menos para los religiosos), libertad de acción (mientras ésta no sea monárquica o católica), libertad de amor o mejor dicho, amor libre estableciendo el divorcio; para lo único que no se pide libertad es para la escuela pretendiendo amordazar la enseñanza con la imposición de la llamada escuela única, laica y obligatoria para todos los niños comprendidos en el censo escolar. Es éste, repetimos, un modo de pensar muy de lamentar ya que esta incomprensión del verdadero espíritu republicano, lejos de afianzar el nuevo régimen, lo debilita de cada día más. El verdadero espíritu republicano proclama la libertad, pero *libertad para todos* y respetando las ideologías de todos; establece la igualdad ante la ley, pero esa ley debe ser *para todos la misma*; clama por la democracia, pero la

verdadera democracia es la democracia cristiana. Cualquier programa que se aparte de este espíritu, no afianzará la república porque no será republicano sino despótico y tirano.

También en Francia se impuso la escuela única, pero conocemos todos el fracaso que siguió a su implantación, y a la expulsión de los religiosos siguió su readmisión y hoy no cabe duda de que en Francia la Religión está en un periodo de progreso verdaderamente consolador, y aunque es cierto que en la actualidad la masonería hace esfuerzos desesperados para imponer de nuevo la escuela única, verdadera fragua de la impiedad, no lo es menos que sus esfuerzos se ven coronados siempre por el fracaso. En Alemania el partido izquierdista lucha desde la proclamación de la república para el establecimiento de la escuela única, pero transcurren los años y las discusiones continúan sin que es llegue a un acuerdo; católicos y protestantes tienen bien tomadas sus posiciones y todos los esfuerzos de doce años de lucha por parte de las izquierdas, no han tenido otro resultado que el mayor afianzamiento de la libertad de la enseñanza. Sólo en Rusia, (¡el país ideal, la Jauja de nuestros ultroprogresistas!) ha triunfado la escuela única en toda su extensión y la tiranía roja, por la que muchos suspiran en nombre de la libertad, impone despóticamente sus doctrinas y sus sistemas a los fu-

turos ciudadanos libres de la *más ideal de todas las repúblicas*. El hecho no puede ser más elocuente: la escuela única no es prácticamente compatible más que con el despotismo bolchevista, y conculca todos los derechos de la libertad tan preconizados y ciertamente básicos en una verdadera república.

Y no se nos venga con los principios de Rousseau, de la libertad del niño que no debe ser contrariada por los maestros ni los padres, que la enseñanza religiosa debe empezar a los dieciocho años y por propia iniciativa del joven, etc. etc., para lo cual se hace indispensable la implantación de la escuela única y laica, pues tales principios a no estar desvirtuados en sus propios fundamentos, los haría rodar por tierra la voz de los hechos y la experiencia misma de la vida. Si se dejara a la voluntad propia del niño el problema de la enseñanza a buen seguro que las escuelas estarían todas demás y ningún niño preferiría la escuela al juego. Y si se puede dirigir y mandar al niño en cuanto a la enseñanza intelectual, ¿no se podrá hacer otro tanto con respecto a la enseñanza religiosa indispensable para obtener el fin para que fuimos creados?

La escuela única es una quimera irrealizable mientras se proceda según los dictámenes de la recta razón.

J. FACUNDO.

Ciudadela—Septiembre—1931.

¿Qué entiende por libertad la señorita Campoamor?

Por Carmen Fernández de Lara

Honda tristeza me ha producido leer el discurso de la diputada señorita Clara Campoamor. Tristeza y pena, como mujer y como española, al ver que una mujer joven, que habla de recoger la bandera de la ternura y del amor, tenga su corazón tan seco para la fe que llegue a tachar de histéricos a los hombres que han tenido la grandísima dicha de poder contemplar aquí en este mísero suelo, tan lleno de bajezas y ruindades, a la Inmaculada Virgen María.

Y si esto lo dijese un hombre...; uno de esos hombres descreídos y ateos que ahora tenemos la calamidad de sufrir... ¡Pero una mujer!... ¿Qué educadores tuvo la señorita Campoamor que no la enseñaron a juntar sus manecitas cuando niña y rogar al Altísimo con su voz balbuciente?

¿Qué profesores ha tenido que no la enseñaron la dulzura de la fe, tan necesaria a la mujer? Si, nos duele que esto lo diga una mujer y que esta mujer sea española. ¿Qué pensarán de esto en el Extranjero? Y no solamente es esto lo más «simpático» del discurso de la señorita Campoamor, sino que además añadido que el «voto femenino» no es un peligro para la República por la influencia religiosa. «No, eso sucedería en el siglo XIX, cuando los maridos y padres «permitían» ir a postrarse ante un confesionario.» ¿Y habla la señorita Campoamor de libertad? ¿Entonces ¿qué clase de libertad es ésa, en la cual las mujeres no pueden hacer uso de ella, ni aun para expresar sus sentimientos, ya que no podrán hacer sus prácticas religiosas ni adorar a Dios libremente? ¡Prohibir las prácticas religiosas!... ¡Linda libertad por cierto!

Y agrega que «eso era cuando los padres enviaban a los hijos a educarse con los religiosos»... ¿Y

ahora no, señorita? Creo que se equivoca usted un tantito... Casi todas las personas de mediana educación, de cierta posición social, se educan con religiosas o religiosos, porque son—no se le olvide a usted—los que mejor educan. ¿Y no es compatible la República con la Religión, señorita diputada? Creo que sí, al menos que sea una ley nueva, porque yo me he educado en los Estados Unidos—República si no mandan otra cosa—, allí donde no es la escuela única, puesto que hay magníficas escuelas en edificios soberbios, allí, igual que otras niñas de la misma nacionalidad y de otras muchas y de Estados Unidos, fui a educarme con monjas alemanas. ¿Es que ahora—en plena y decantada libertad—no van las mujeres a poder ir a misa sin consultarlo a los maridos?... ¿Es que van a tornarse en «Otelos» o inquisidores para prohibirles asistir a una novena?... ¿Es que no va un padre a poder enviar a su hijo al colegio donde le plazca?

¡Equivocada anda usted, señorita Campoamor, si cree todo eso que dice! Siglos pasarán y la mujer española—con República, con Monarquía ¡o con comunismo!—continuará siendo católica y amando a su Dios, al Dios de sus mayores. Y enseñarán a sus hijos a amar a Dios, porque la fe es lo más grande, lo más hermoso y lo más sublime que hay en el mundo, porque precisamente nos viene «del otro».

Y hombres y mujeres seguirán siendo «históricos», porque siempre que la Virgen quiera otorgarles ese divino don, gozarán viéndola.

Es triste y lamentable que aquí la República haya tomado ese camino. Repúblicas son todas las Américas y se ama a Dios, se le respeta y se levantan bellos altares.

Vote la mujer, tenga libertad, desenvuélvase en la vida pública, ocupe su puesto de mujer y de madre; pero por Dios, que no pierda su religión, ni su feminidad, ¡ni el respeto que a ella misma se debe! Sea ante todo mujer, madre y ¡cristiana!, porque si no habremos de decir con lágrimas de dolor: ¡Pobre, pobre mujer!, y ¡pobre, pobre España!

Y conste, señorita Campoamor, que no poseo título de doctor! soy simplemente una periodista de toda la vida; pero soy antes que todo «mujer y madre», y, por lo tanto, creo es mi obligación defender, aun con la misma vida si pre-

ciso fuera, la religión de mis hijos, que es la misma que me enseñaron mis padres.

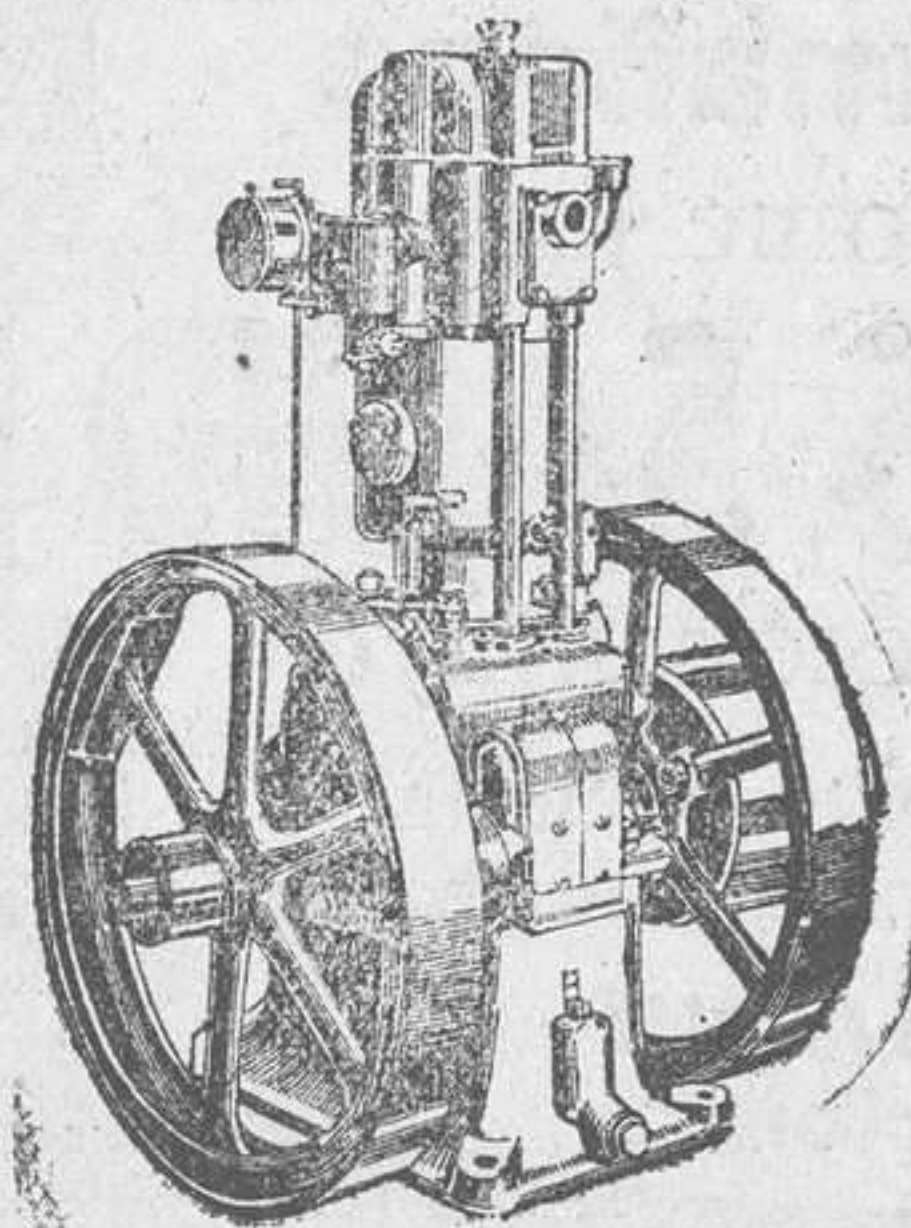
Quizá por esto, porque usted no tiene hijos, ignora lo que es la fe. Cuando sienta usted unas manecitas suaves alrededor de su cuello; cuando vea usted unos ojitos que la miran puros y amorosos, sentirá usted dentro de su alma que es necesario derramar en aquella otra tierna almita algo dulce y fuerte al mismo tiempo que la preserve de los dolores del mundo y que la ayude a soportar tantas miserias y tantos sinsabores. Defienda usted el voto de la mujer, sus dere-

chos y todo lo que a ello concierne; pero respete usted las creencias de las demás mujeres españolas, que tienen tanto derecho como usted a creer y amar a Dios.

Y siento decirle que cuanto más ataquen ustedes la sacrosanta Religión, cuanto más la persigan, cuanto más quieran acabar con ella, ¡más pujante y más viva brotará ella en el fondo de los corazones!

Y si no ¡ahí está la historia del mundo entero! Volverán, como año, a resurgir las heroínas cristianas.

(De «La Nación»).



Motores VELLINO

A gasolina, desde 1 $\frac{1}{4}$ H P.

A aceites pesados, desde 6 H P.

Los motores VELLINO se distinguen por su marcha lenta (larga vida), robustez, regularidad de funcionamiento y reducido consumo, no igualado por ninguna otra marca.

Más de 60 motores VELLINO funcionando en Menorca, y más de 6.500 en toda España, es la mejor garantía para el comprador.—Pida lista de poseedores.

Grupos moto-bomba.—Norias de rosario.—Norias de cangilones.—Grupos motor-dinamo para alumbrado eléctrico.—Rendimiento máximo posible.—Garantía absoluta de materiales y construcción.

Presupuestos y detalles:

GUILLERMO J. ORFILA

Maquinaria Agrícola e Industrial.—Pintor Calbo, 13.—MAHÓN.

NOTICIAS

Locales

Del mar.

Ayer tarde a las cuatro llegó procedente de Barcelona el rápido motovelero «Cala Falcó» con 70 toneladas de carga general para este comercio.

Se procede con gran actividad a las operaciones de descarga y carga a fin de que pueda salir seguidamente para el indicado puerto.

Estará de regreso el sábado día 19 conforme está anunciado.

Admite toda clase de carga para embarcar en el referido buque, la renombrada agencia de D. Jaime Ripoll, Rech Condal 8 y 10.—Teléfono 19.165 de Barcelona.

También llegó anoche procedente de Barcelona, con su máxima carga, (115 toneladas), el motovelero «San Antonio».

Una vez efectuadas las operaciones de descarga y carga, saldrá directamente para la expresada Ciudad, con el fin de poder estar de regreso el próximo sábado 19 del actual, conforme está anunciado en este periódico.

Se recuerda que la casa traspor-

tista Sres. Ribot Font y Artigas, Paseo Colón, 3, admite carga para ser embarcada en el referido motovelero, en sustitución de los señores Ripoll.

En el puerto hay hoy bastante movimiento. Efectúan operaciones de descarga los motoveleros «Cala Falcó» y «San Antonio» y el velero «Flor del Mar». Hay además en el puerto el vapor «Ciudadela», el hermoso yate de los señores Seguí, una barca de la C. A. de T. y dos barcas del bou.

Bienvenidos.

Son esperados hoy el M. I. señor Lic. D. Pablo Brunet, Arcediano y Rector de este Seminario, y el Reverendo P. Darío Hernández, S. J., que viene este último para dirigir las dos tandas de ejercicios espirituales que ha de practicar el reverendo Clero de esta Diócesis.

El Ministro de Marina.

En hidroavión debía llegar hoy a Mahón el Sr. Ministro de Marina para visitar aquella Base Naval. Creemos que el Sr. Ministro habrá suspendido el viaje aéreo en vista del fuerte viento reinante.

Al público.

Desde hoy queda restablecido el servicio normal de esta estación telegráfica o sea de las 8 a las 24.

Misa matinal.

En San Francisco, mañana domingo, se celebrará una Misa a las tres y media de la mañana. Continuará celebrándose los otros domingos hasta el último de Septiembre inclusive.

Colegio Salesiano.

El lunes, día 14, se abrirá en este Colegio la matrícula para el nuevo curso escolar, bajo las condiciones que se hallan publicadas en el mismo Colegio. Seguirá abierta todos los demás días laborables y festivos hasta el 15 del próximo octubre.

SANTORAL

Domingo, 13.—☒ Santos Felipe mr. Maudillo ob. y Eulogio.

Lunes, 14.—La Exaltación de la Santa Cruz y S. Grescencio.

Día 14.—Sol sale a las 5'24, pónese a las 6'8.—Luna sale a las 2'1 pónese a las 5'54.

CULTOS

Domingo, 13.—☒ Dominica XVI después de Pentecostés.

En la Sta. I. Catedral: A las 10, misa solemne, con homilía por el Rdo. Sr. Párroco. Por la tarde, a las 3, canto de Vísperas y Completas. A las 6 y media, continuación de la Hora Santa, dándose comienzo al Septenario de Ntra. Sra. de los Dolores.

En Ntra. Sra. del Rosario: A las 6 y media, Misa de comunión general para los asociados a la V. D. de la Sda. Familia.

En S. Francisco: A las 7 y media, Misa de comunión general para los Terciarios Franciscanos. A las 10, Misa cantada, con homilía por el Rdo. Sr. Economo.

En María Auxiliadora: Por la tarde, a las 7, continúa todos los días el ejercicio eucarístico por las necesidades de España.

Horario de Misas en las distintas iglesias de esta Ciudad, en los días festivos.

Catedral, a las 4 y media, 5, 6, 7 y 8, y a las 10 la Mayor.

Rosario, a las 5 y media, 6 y media, 8 y media y 11 y media.

San Francisco, a las 3 y media, 5 y media, 6 y media, 7 y media y 9; a las 10 la cantada.

San Agustín, a las 5 y media, 6 y media, 7 y media y 8.

Santa Clara, a las 7 menos cuarto y 8 y media.

Enseñanza, a las 6 media y 7 y media.

Salesianos, a las 6, 7 y media y 9 y cuarto y 10.

Carmelitas a las 6 y media.

Hospital, a las 7.

San Miguel, a las 8.

San José, a las 8 y media.

San Juan Bautista, iglesia rural, a las 9.

En el oratorio público del predio «Es Turretó», todo el año a la salida del Sol.

Menorca

MAHÓN.

Las Fiestas de la

Virgen de Gracia

Se han celebrado las fiestas en honor de la Santísima Virgen, Patrona de esta Ciudad, aunque el programa de las mismas ha sido «secularizado» en el presente año, pues habrá considerado el Ayuntamiento que así se ponía más a «tono» con el «ambiente» reinante en las esferas oficiales.

El pueblo fiel ha acudido a los divinos oficios, trasladándose a la Ermita de Nuestra Señora de Gracia impetrando de la veneranda Imagen gracias y bendiciones para Mahón y para las necesidades espirituales y temporales de sus habitantes.

Los números del programa consistentes en disparo de bombas de anuncio, conciertos y pasacalles por la banda municipal, baile de «Escocia», homenaje al maestro nacional jubilado don Antonio Juan Alemany, celebración de la mañana del domingo en nuestro primer coliseo, cucañas marítimas, regatas a la vela y al remo, partidos de foot ball, suelta de palomos, disparo de fuegos japoneses, carreras de bicicletas con reparto de premios, reparto de bonos a los pobres, carreras de caballerías, disparo de fuegos artificiales, que han tenido lugar de los días 5 al 8 del corriente se han visto sumamente concurridos.

Tuvo que suspenderse la traca anunciada para la noche del día 7 porque una llovizna impidió dispararla. Se ha anunciado para hoy.

En el Stadium Mahonés han tenido lugar carreras de cabriolets que también se han visto muy animadas.

Las salas de espectáculos han inaugurado la temporada de cine y en los salones de varias sociedades se han celebrado bailes que se han visto asimismo muy concurridos.

En la Plaza de la Explanada y Paseo de la Libertad se aumentó la iluminación que ya es extraordinaria en verano, haciéndose una combinación artística de bombillas de colores en la glorieta de plantas que circunda el surtidor de dicho paseo, el cual también llamaba la atención por el ensayo de iluminar sus aguas.

Regresó del Lazareto Sanatorio de este puerto la Colonia Escolar que en dicho benéfico establecimiento ha venido funcionando bajo la dirección de los maestros nacionales don Juan Socias, don Bernardo Sintés Palacios, D.ª Magdalena Carreras y don José Pascual, elogiando todos a dicho personal docente y al Director del Lazareto Dr. Aristoy por sus desvelos y atenciones en procurar el mayor acomodamiento de la misma en aquélla dependencia.

Debido a la anormal situación de Barcelona esta última semana no pudo ser embarcada carga ninguna para la capital catalana.

Para el próximo domingo se anuncia la celebración de un festival para allegar fondos en pró de la obra del Homenaje a la Vejez del Marino que patrocina el digno señor Comandante de Marina de esta provincia don Gabriel Rodríguez Acosta.

CORRESPONSAL.

SECCIÓN POÉTICA

DE LA SANTÍSIMA VIRGEN

Mientras dure mi triste destierro,
¡oh, querida Madre,
viviré contigo,
sin jamás dejarte.
Pues mirándote, Virgen, me siento
de gozo inundarme,
descubriendo de amor los abismos
que en tu pecho se encierran...
...Muchas son en la tierra las almas
que se sienten pequeñas, ¡oh, Madre!
pero pueden sin miedo sus ojos
alzar y mirarte
que por la ordinaria
senda caminaste,
Madre, por el Cielo
has querido tu misma guiarles.
SANTA TERESITA DEL N. J.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL
BANCO DE MENORCA

Del 11 de Septiembre de 1931

Franco.	43'525
Libras	53'95
Dollars	11'0975
Liras	58'075
Interior 4 p. S	61'00
Exterior 4 id.	77'75
A mortizable 5 p. S A. 1920	80'00
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S	00'00
Id. Cáceres variable	00'00
Trasatlánticas 6 p. S 1922.	00'00
Id. 5 1/2 especiales	00'00
Cédulas Argentinas 6 p. S	0000'00
Cédulas Uruguay.	000'00

CON UN LITRO DE ACEITE

Se hacen muchas comidas, cuyo valor hoy día es mucho, y muchas veces por gastar unos céntimos menos le salen malas y come a disgusto; evite esto comprando buenos aceites; pruebe y compare los que vende la **CASA-FERRÉ** de Mahón, son riquísimos naturales purísimos de Oliva garantidos.

Depósito y venta en Ciudadela,
Tienda de Comestibles de Don Antonio Pons (Es Mahonés) Norte, 17

Nuestro servicio especial telegráfico

Varias

Tiros en Bilbao.

Madrid, 12. — 4'30

El Sr. Maura dijo esta madrugada que el Gobernador de Bilbao le anunció que cerca del Arco de la Gran Vía siete nacionalistas de la derecha dieron en vasco un ¡viva Vizcaya libre! cruzándose en aquel momento con dos republicanos conocidos.

Sonaron dos disparos y un republicano cayó muerto y el otro ignoraba las heridas que tiene.

El Ministro de la Gobernación ordenó al Gobernador que los guardias de Seguridad vigilaran el Centro Vasco.

La presencia de los guardias ante el edificio fué recibida a tiros y al comunicar el hecho al Ministro, éste ordenó tomar el Centro y desalojarlo, cueste lo que cueste, dijo el Sr. Maura.

Todos los periódicos católicos han sido clausurados.

Más notitolas.

El Sr. Maura recibió más tarde a los periodistas diciéndoles que a la una y cuarto el Gobernador de Bilbao le comunicaba que la Benemérita consiguió, después de intenso tiroteo, apoderarse del Centro Vasco entrando en el edificio sin bajas.

Fueron detenidos nueve socios que había dentro.

Se está realizando un registro y terminado se procederá a clausurar el Centro.

Solución de una huelga.

En Málaga se ha solucionado la huelga del pantano Torrox, habiendo luz y tranquilidad.

Marcha de fuerzas militares de San Sebastián.

Una parte de las fuerzas militares concentradas en San Sebastián marcharon a Egoibar.

El resto marcharán a Oñate y a Mondragón.

Felicitación al Sr. Calvo Sotelo.

Los amigos del señor Calvo Sotelo le han dirigido un telegrama de felicitación por la defensa de su actuación ministerial y de los derechos de todo diputado.

Las Cortes

Elocuente discurso del Canónigo García Gallego.

Hicieronse varios ruegos locales.

Hubo breve debate hidrográfico.

Siguió el debate sobre la Cons-

titución y consumió un turno en contra el Canónigo Sr. GARCÍA GALLEGO.

Fué un discurso elocuente y doctrinal, atacó a los autonomistas y al ocuparse del problema religioso expuso con luz las ideas católicas. Fué aplaudidísimo.

El Sr. RUIZ FUNES, de la Comisión, contestó al Sr. García.

El Sr. CASTILLO anuncia que retira su voto particular.

VALLE defiende el suyo y ROYO VILLANOVA defiende una enmienda pidiendo que España se ponga nación española.

Ataca duramente a los catalanistas provocando interrupciones.

GIL ROBLES, de la Comisión, le contesta, y se levanta la sesión a las 9.

Dico Bestelro.

El Presidente de la Cámara dijo que el martes explanará una interpelación sobre finanzas el señor Alba y le contestará el Ministro.

Desmintió la noticia de que los diplomáticos estén molestos por la mucha gente que acude a la tribuna del Congreso.

Lotería Nacional

Números premiados.

En el sorteo celebrado ayer salieron premiados los números siguientes:

- Gordo
- 25.332 Barcelona.
- Segundo
- 6.194 Madrid.
- Tercero
- 530 Madrid.
- Cuarto
- 3.874 Madrid.
- Quintos
- 6.305, 5.597, 12.830, 12.292, 30.200, 1.929, 32.585, 22.806, 5.962, 31.380.

Prensa Asociada.

Estación Meteorológica de Bajol

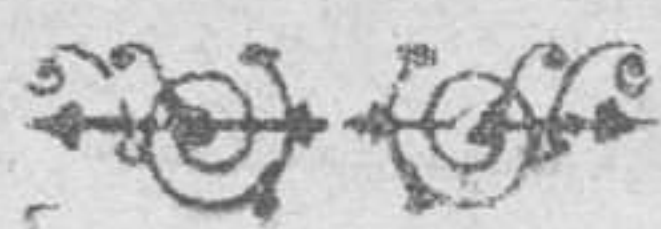
Día 12. — A las ocho

Barómetro	764'0
Termómetro a la sombra	20'1
Viento	Nornordeste
Velocidad del mismo	Frescachón
Estado del cielo	Nuboso
Estado del mar	Marej. gruesa
Lluvia en 24 horas	0'0 m.

APARATOS

La Voz de su Amo

:: DE GRAN SONORIDAD ::
Pida usted una audición en su propia casa



COMPANÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Septiembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Octubre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de Septiembre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Octubre.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Marqués de Comillas»,

saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Septiembre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida el 7 de Octubre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico

Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Septiembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el de

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELLI, 8.—Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TAL-TAVULL.—Juan Mir y Mir, 24.

TARIFA DE ANUNCIOS

— DE —

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . . 1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . . 2'50
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . . 0'35
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . . 2'50
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . . 4'00
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción. . . . 0'60
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.

ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones . . . 3'75
De 4 a 6 inserciones . . . 6'00
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA

Por una inserción . . . 15'00 Ptas.
Por dos inserciones. . . 25'00
Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera . . . 50'00 Ptas.
Media página . . . 35'00
Un cuarto de página . . 20'00
ancho de una columna 5'00

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a lá vista 2 por 100 anual.
En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abra cuentas corrientes en moneda extranjera.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

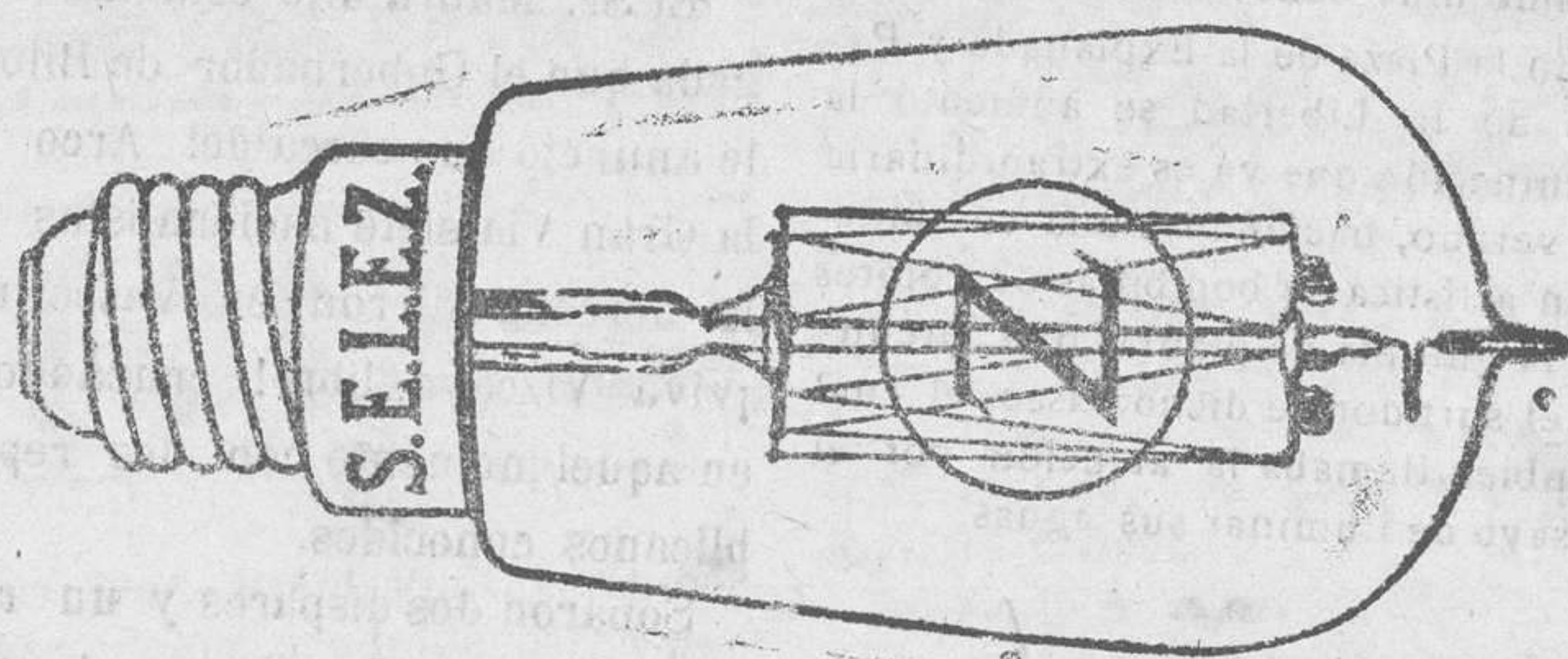
propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 54.—MAHÓN.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.



José M. Quadrado

100 hojas papel superior a 1'00 y a 0'75 pesetas
Tip. Massanet

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Pildora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Acérrese el grabado a los ojos y se verá entrar la pildora en la boca.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Unicos agentes en España S. URLECH & CA., BARCELONA.